



Desafío 3: Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad

Programa 3.1: Educación para la Conservación y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo del programa es incluir el componente educativo en cada proyecto adelantado o financiado por la Corporación, en conservación y uso sostenible de los recursos. Contempla la elaboración y publicación de estrategias pedagógicas para el conocimiento y conservación de los recursos de la biodiversidad desarrollados en el Departamento.



Educación Ambiental

En el proyecto de fortalecimiento de semilleros ambientales en los municipios del departamento, se desarrolló un curso de capacitación dirigida a los estudiantes de 8 y 9 grado de las instituciones educativas del departamento del Atlántico, en la cual se diseñó una estrategia pedagógica, para capacitar a 550 estudiantes, a través de clases presenciales y campañas ambientales, la cual fue evaluada una



vez se finalizó la misma. Las instituciones educativas seleccionadas para llevar a cabo este proyecto fueron:

Soledad: IE técnica Comercial e industrial de Soledad, Malambo: IE Mesolandia, Sabanagrande: IE Cobateco, Santo Tomas: IE Diversificado El Oriental, Polonuevo (Pitalito): IE Nuestra Sra del Rosario, Palmar de Varela: IE Técnico de Comercio Palmar, Ponedera: IE Tecnológico La Candelaria, Candelaria: El Nuestra Sra De La candelaria, Campo de la Cruz: IE Bohorquez, Suan: IE Suán de la Trinidad, Santa Lucía: IE Santa Lucía, Galapa: IE María Auxiliadora, Baranoa: IE Juan José Nieto, Usiacurí: IE Nuestra Sra del Tránsito, Sabanalarga (La Peña): IE Técnico Agropecuario, Manatí: IE La Normal, Repelón: IE Jhon F Kennedy, Luruaco (Pendales): IE Técnico Agropecuario Ntra Sra del Carmen, Puerto Colombia: IE Técnica Turística Simón Bolívar, Tubará (Guaimaral): Tubará (Guaimaral) IE Guaimaral, Juan De Acosta: IE Juan V Padilla, Piojó: IE San Antonio.



A través de este proyecto se logró capacitar 589 estudiantes, en 12 temas ambientales, dentro de los cuales se destacan: recursos naturales, áreas protegidas, gestión ambiental y desarrollo sostenible.

También se realizaron campañas lúdicas complementarias a las capacitaciones realizadas en los salones de clases.



La Corporación, realizó un convenio de cooperación con la Universidad Simón Bolívar, por ser la entidad coordinadora del programa ONDAS de Colciencias en el Departamento del Atlántico. Dicho convenio permitió apoyar cuatro (4) semilleros ambientales para el fortalecimiento en la aptitud investigativa en el tema ambiental en niños y jóvenes del Departamento. En el 2011, se beneficiaron 145 estudiantes.



En cuanto a la elaboración y publicación de estrategias pedagógicas para el conocimiento y conservación de los recursos de la biodiversidad desarrollados en el Departamento, durante el primer semestre, la entidad puso en marcha dos campañas educativas, clasificadas así:

1. Por la protección de nuestra fauna nativa, cuya temática fue la conservación y cuidado de las siguientes 10 especies amenazadas: El oso perezoso, tigrillo, Guacamaya, Bocachico, el paujil, el venado, la guartinaja, la nutria, el armadillo, y el mono cotudo.
2. Protejamos al caimán!, dirigida a concientizar sobre la protección de esta especie, por los factores expuestos anteriormente.

Las cuales fueron desarrolladas a través de 8 estrategias de motivación y difusión con la comunidad a través de los medios de comunicación como radio, Cine a la plaza, video clips, cartillas, afiches, perifoneo, cuadernos y teatro infantil con títeres.





Programa 3.2: Áreas Protegidas del Departamento del Atlántico

El programa está orientado a promover el establecimiento de áreas protegidas públicas y privadas para la conservación de la diversidad biológica del Departamento.

Se encuentra vigente el convenio 0012 del 2009, por medio del cual se conformó el SIDAP, conformado por los 22 alcaldes y el Gobernador del Departamento del Atlántico. Igualmente, se tiene contemplado para el 2012 retomar las actividades con las nuevas administraciones municipales.





En cuanto a las áreas identificadas como potenciales para ser protegidas, luego de la priorización de 15 áreas potenciales de reserva, por parte de la CRA, se priorizaron 3 áreas más, mediante una planificación elaborada por el Comité Técnico del SIDAP, que son: Paluato en Galapa, el Henequén en Repelón y Chorrera en Juan de Acosta.

Se encuentran en proceso de declaración, el área de Palomar en el Municipio de Piojó, con 520 hectáreas.

A partir de la evaluación de las áreas priorizadas, se determinaron las áreas de estudio para la contratación, con el fin de establecer un corredor biológico entre Palomar, Cerro la vieja, Las Mercedes y Piojó. Una vez se entregue el plan de manejo de Piojó (sector palomar), se establecerá un corredor biológico entre Piojó y Luriza. La entidad elaboró el proyecto Piloto de Ecoturismo en la vereda de los Límites, municipio de Luruaco.

Se conformaron tres comités interinstitucionales y se realizaron 8 reuniones del SILAP Galapa y SILAP Usiacurí con las juntas administradoras.



Área Protegida Luriza



Reunión SILAP Galapa



En cuanto a la ejecución del Plan de Acción del SIDAP 2011, Se realizó la planificación y se desarrollaron los objetivos:

1. Actualización información biológica de las áreas priorizadas por el sistema.
2. Divulgación del Sidap en los medios de comunicación.
3. Fortalecimiento institucional del Sidap.
4. Alternativas de desarrollo sostenible para las comunidades aledañas a las áreas protegidas.
5. Articulación del Sidap con los Pomcas, Pot, Concejos Municipales entre otros
6. Búsqueda de alternativas financieras para el sostenimiento del sistema.

Con respecto a la actualización de Inventarios de fauna y flora de las áreas con potencial para ser protegidas, se está realizando el inventario dentro de los proyectos de Plan de Manejo Ambiental de Piojón, Tubará y Luruaco.

Adicionalmente la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en convenio con la Alcaldía de Usiacurí, entrega una Ludoteca al municipio, ubicada en el Centro de Convivencia y un Parque Temático, ubicado en la entrada de la población. Con estas obras se hizo realidad el sueño de los niños y niñas que desean conocer más sobre la reserva ambiental de su municipio y hacen parte del fortalecimiento del Distrito de Manejo Integrado Luriza. El aporte de la Corporación fue de 300 millones de pesos, como parte de una importante inversión, por más de 900 millones de pesos que se ha realizado en el Luriza.





Programa 3.3: Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad

El propósito de este programa es garantizar la rehabilitación de los ecosistemas estratégicos de la zona costera del departamento del Atlántico. El programa contempla el proyecto de recuperación y aprovechamiento ecoturístico de las diferentes playas del Departamento y los proyectos de conservación de los recursos de fauna y flora presentes en los ecosistemas de bosque seco tropical y humedales.



ESPECIES AMENAZADAS

En el proyecto de recuperación y aprovechamiento ecoturístico de las diferentes playas del Departamento, se realizó el acompañamiento a través de un estudio sobre la estabilización de las playas Caño Dulce, Palmarito y Santa Verónica, localizadas en la línea costera de los municipios de Tubará, Piojó y Juan De Acosta.

Con este estudio se determinaron varias alternativas (Espolones, Diques Exentos y Diques Rebasables) para la estabilización de las playas, concluyendo que la alternativa más viable era colocación de espolones para los sectores restantes en las playas a proteger.

Para el proyecto de Conservación de los recursos de fauna y flora presentes en los ecosistemas bosque seco tropical y humedal aprovechados por las comunidades, se desarrolló un convenio para el diseño y ejecución de un programa de seguimiento y educación encaminado a la conservación de 7 especies amenazadas en el departamento del Atlántico. A través de este convenio se desarrolló un proyecto de la especie Manatí, se hizo seguimiento a las



7 especies amenazadas de fauna y se desarrollaron capacitaciones dirigidas a la comunidad en temas de conservación.

En este mismo sentido se ejecutó el Convenio interadministrativo con la Alcaldía del municipio de Usiacurí, para la implementación de acciones de conservación de especies de flora y fauna del área protegida Luriza.

Desafío 4: Promover el Desarrollo Sostenible del Sector Forestal

Programa 4.1: Desarrollo Forestal para Fines de Aprovechamiento, Restauración y Recuperación

El programa se busca fomentar la conservación y el manejo sostenible de los bosques del Departamento del Atlántico, el cual se encuentra catalogado como el más deforestado de Colombia, con un índice cercano a 75% del territorio.



De otra parte, y con el propósito de darle sostenimiento a las hectáreas de cobertura vegetal reforestadas en los municipios de Repelón, Piojó y Sabanalarga, Se realizó el mantenimiento sólo a 350 Hectáreas de plantaciones, ya que no contaban con los recursos disponibles para cubrir en su totalidad el objetivo propuesto. Lo anterior se realizó a través de la suscripción del convenio 016 del 2011.



En el Municipio de Repelón (Subcuenca Embalse del Guajaro) Se realizó en su totalidad el mantenimiento a 400 Hectáreas de plantaciones establecidas mediante el convenio 037 del 2008, mediante





la suscripción del convenio No 004 del 2011.

En la Subcuenca de la Ciénaga del Totumo, jurisdicción del municipio de Piojó, se iniciaron las labores de mantenimiento de 400 hectáreas a través de la ejecución del convenio 004 del 2011, suscrito con la fundación Conservación y Desarrollo Forestal por el plazo de 4 meses.

En las rondas hídricas de las microcuencas de los arroyos Cabildo, Molinero, Pital, Matecaña y Aguada Grande en el municipio de Sabanalarga, se realizó seguimiento al proyecto de Reforestación en las rondas hídricas de las microcuencas de los arroyos Cabildo, Molinero, Pital, Matecaña y Aguada Grande en el municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico.

Para el segundo y tercer mantenimiento de las plantaciones establecidas, en el 2011, se efectuó el tercer mantenimiento correspondiente a 170 Hectáreas, realizado a través del convenio No 004 del 2011.

Con respecto a la reactivación del Vivero Armando Dugan Gnneco, de acuerdo al Plan operativo establecido por la Corporación para el 2011, se desarrolló la reactivación del vivero a través de la siembra de 350.000 plántulas a través del uso, aprovechamiento y adecuación del Vivero para los proyectos de arborización y/o reforestación que se desarrollen en la Corporación. Se realizó el mantenimiento general del vivero a través de la reparación del sistema de riego, Instalación de tanque elevado de 1.000 litros, construcción de caseta, instalación de techo en plafón, control de maleza, semilleros desinfectados y en producción y adecuación de los acabados externos.

En cuanto al proyecto de capacitación para el desarrollo sostenible y aprovechamiento forestal, se han desarrollado talleres a los municipios y corregimientos de Molinero, Candelaria, Puerto Giraldo y Campo de la Cruz, Santa Lucia y Villa Rosa; quedando pendientes Suan, Soledad, Las Flores y Rotinet, así como las instituciones educativas Colegio Bachillerato Molinero (Molinero), Colegio Sagrado Corazón (Campo de la Cruz). Se ha logrado capacitar a un total de 73 personas a través del desarrollo de estos talleres.

Programa 4.2: Conservación, Recuperación y protección de suelos en el departamento del Atlántico

Con éste programa se busca fomentar la conservación, recuperación y protección de suelos en el Departamento del Atlántico.

La Corporación en el 2011, desarrolló un convenio con ASIADELA (Asociación de Ingenieros Agrónomos del Atlántico) con el cual se logró gestionar la consecución



de los lotes donde para el montaje y operación de 4 parcelas demostrativas (2 en el Municipio de Repelón y 2 en el Municipio de Manatí). El proyecto, permitió capacitar y adiestrar a 20 personas de la región en los temas de manejo, conservación y recuperación de suelos salinos con el uso de enmiendas. Estas se realizaron a través de 22 sesiones de capacitaciones de 4 horas cada una para un total de 88 horas teóricas-práctica.

Desafío 5: Promover Procesos Productivos y Sostenibles

Programa 5.1: Consolidación de Tecnologías Más Limpias como Estrategia para la Conservación de los Recursos

El objetivo del programa consiste en apoyar e impulsar la adopción de tecnología más limpias en los sectores productivos.



Durante el 2011, se realizó la actualización del diagnóstico de los sectores Salud, Industrial, Fundidoras, Mataderos, Estaciones de Servicio, Granjas Avícolas y Porcícolas, a partir de las acciones de control y seguimiento realizados por parte de la CRA, en ejercicio de sus funciones como autoridad ambiental.





Programa 5.2: Mercados Verdes

Este programa tiene como propósito incentivar la creación de empresas fundamentadas en el concepto de mercados verdes.

En este sentido la Corporación, desarrolló el convenio con la comercializadora San Martín, para implementar dos proyectos. Uno que tuvo como estrategia la participación comunitaria de 20 personas, con las cuales se realizó la siembra de 320.000 alevinos de Bocachico (*Prochilodus magdalenae*) en dos períodos de 150.000 y 170.000 animales de un (1) gramo en promedio, a partir de la operación de un estanque nodriza, como medida de mitigación ambiental en el Embalse del Guajaro, Departamento del Atlántico. El segundo proyecto se desarrollo a través de la gestión y asesoría para formulación de un plan de negocio para la comunidad de Arroyo de Piedra (Luruaco) para 35 pescadores artesanales, el cual fue dirigido a 8 empresas productoras de asfalto y agregados de la zona del corregimiento de Arroyo de Piedra.



Con respecto al proyecto de promoción y aprovechamiento de agricultura más limpia, con procesos integrales de recuperación de suelos; se desarrolló un convenio con ASIADELA (Asociación de Ingenieros Agrónomos del Atlántico) con el cual se logró gestionar la consecución de los lotes donde se desarrolló el montaje y operación de 2 módulos para la producción de 20 toneladas de abono orgánico (1 en el Municipio de Repelón y 1 en el Municipio de Manatí). Este proyecto logró capacitar a 20 personas de la región en los temas de conservación y uso de acondicionadores utilizando abono orgánico producido en los mismos módulos, a través de 22 sesiones de capacitaciones de 4 horas cada una para un total de 88 horas teóricas-prácticas.



Desafío 6: Optimización de la Gestión Ambiental en la Región

Programa 6.1: Fortalecimiento Institucional de la CRA y el SINA en la Región

El programa tiene como objetivo fortalecer la gestión administrativa y financiera de la Corporación para responder de manera oportuna, eficiente y eficaz al cumplimiento de su misión institucional. Para ello, la Corporación ha adelantado acciones orientadas a que los usuarios se mantengan informados a través de la divulgación y promoción de mensajes institucionales, sobre los requerimientos que establece la normatividad ambiental y se eviten sanciones de tipo económico y cierres.

Con respecto al fortalecimiento de la imagen institucional, Se fortaleció el equipo de Comunicaciones para hacer seguimiento periodístico a las actuaciones desarrolladas por la Corporación, a fin de divulgar a la comunidad la gestión de la entidad durante la vigencia 2011. Durante la vigencia 2011, se realizaron diversos informes redactados por el equipo de comunicaciones y fueron publicados principalmente a través de la página Web de la Corporación y de los Periódicos El Heraldo, La Libertad, ADN y Al Día, entre los cuales se destacan:

- Fusión de las CAR va por buen camino: Minambiente
- Inspeccionan boquetes en el Sur: evacuación en 90%
- Cierran compuertas
- Conservación de Áreas Protegidas
- Especies nativas y amenazadas tendrán protección
- Parque Luriza: Primera zona de reserva en el Atlántico
- CRA visita poblaciones del Atlántico
- Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Acción de la CRA
- Desempeñó papel importante en la atención de la emergencia del Sur
- A Mesolandia, el trabajo que le viene es complejo
- Gobierno holandés le aporta recursos a la CRA
- Recuperación de Humedales
- CRA convoca para encuentro de PRAES
- CRA entrega obras de control de inundaciones



Se llevó a cabo la divulgación de la Gestión de la Corporación mediante pautas institucionales a través de medios masivos como radio, y televisión dirigidas a la comunidad y a los sectores económicos. Estas pautas, también fueron dirigidas a promover una cultura de la prevención en los ciudadanos, con relación a la adecuada utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

En la ejecución del proyecto de Creación de los Centros Reacción Inmediata Ambiental en el departamento del Atlántico CRIA, la Corporación realizó las labores de expedición, evaluación y sustentación jurídica de las quejas y derechos de petición presentados por los municipios, atendiendo los requerimientos de los usuarios en un 100%, a través de los Centros de Reacción Inmediata (CRIA). En este sentido se fortaleció a los CRIA, a través la adquisición de sonómetros digitales, estaciones meteorológicas portátiles y sistemas de posicionamiento global que permitan atender oportunamente las labores de seguimiento ambiental y quejas asociadas a la medición de los niveles de presión sonora.

En el proyecto de Sistemas de información ambiental, constitución del Banco de proyectos y fortalecimiento al Centro de Documentación, se han inscrito y evaluados el 100% de los proyectos que han entrado al Banco de Proyectos de la Corporación. De igual forma, se realizaron las fichas de viabilidad para las



contrataciones realizadas a lo largo del año, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas estipuladas en el Plan de Acción 2007-2011 para la vigencia 2011.

Para el proyecto de Base de datos de las ONGs ambientalistas, se logró conformar el banco de datos sobre las organizaciones sin ánimo de lucro que tienen por objeto la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables con accionar en el Departamento del Atlántico. A su vez, se tiene contemplado seguir con esta labor a través de la actualización de la misma.

En el proyecto de Capacitación y Bienestar Social al recurso humano, la CRA, promovió la actualización académica de sus funcionarios, apoyándolos mediante su participación en seminarios, así como el aporte de auxilios educativos y demás actividades para su crecimiento profesional y personal. Las capacitaciones desarrolladas durante el 2011 fueron las siguientes:

1. Seminario Nuevo Código De Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo.
2. Actualización Práctica Sistema De Control Interno y Rol de la Oficina de Control Interno.
3. Ultimas Actualizaciones En Gestión De Talento Humano, Estructura Reforma Al Estado, Régimen Salarial de Prestaciones, Plantas De Personal, Manuales De Funciones, Requisitos Conforme A La Ley 909 De 2004 Y Los Decretos Reglamentarios, Competencias Laborales, Convocatorias. Sistema De Mérito, Ingresos A La Carrera, Evaluación Del Desempeño, Normatividad E Implementación, Empleo Público, Situaciones Administrativas, Retiro Del Servicio Norma Técnica De Calidad Ntcgp1000
4. VI Encuentro De Secretarias De Dirección De Las CAR's
5. Seminario: Marco Legal Y Regulatorio De Contratación Pública
6. Seminario Taller Control Interno Y Control Disciplinario En Las Entidades Públicas Y Privadas.
7. IV Congreso Internacional de Derecho Procesal.
8. Diplomado en Sistemas de Gestión de la Calidad.
9. Seminario Estrategia de Servicio al Cliente.
10. Seminario Excel Intermedio y Manejo de TIC's
11. Seminario Archivística
12. Seminario Ley 80 de 1993 y Decretos Reglamentarios
13. Coaching Empresarial



- 14. Fortalecimiento en Programación Neurolingüística
- 15. Seminario Ley 1333 Resolución 2086 Proceso Sancionatorio Ambiental

Adicionalmente se han realizado las siguientes actividades de bienestar social: Evaluación de riesgo cardiovascular por E.P.S. Sura, vacunación contra influenza por E.P.S. Cafesalud, Electrocardiograma por AMI, Nutrición y salud por Laboratorios Lafrancol y Día de Integración (Turipana - Comfamiliar)

Para la Optimización de la infraestructura de hardware y software, se realizó la adquisición de la nueva versión, actualización y soporte técnico del sistema de información administrativo, financiero, gráfico integrado de PCT Ltda. - versión 2011, a su vez se realizó las actualizaciones del Software de Nómina (recursos humanos), Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Recursos físicos (Almacén) y Docunet Web.



Se fortaleció el equipo de Sistemas a fin de lograr cumplir con la calificación requerida por Gobierno en Línea. A corte de 30 de Junio se cuenta con el siguiente avance en las 5 fases:

- FASE 1: 100% FASE 2: 100%
- FASE 3: 59% FASE 4: 100%
- FASE 5: 100%



A su vez se realizaron los servicios de mantenimiento para todos los equipos de la Corporación, sin embargo esta labor requiere mayor tiempo para ser desarrollada en su totalidad.



En la Implementación del sistema de gestión de la calidad, se elaboró la Resolución 00085 del 25 de febrero de 2011 en donde se "Modifica la resolución 00052 de 2010, en la cual se designa al Gerente y Coordinador para el Sistema de Gestión de Calidad y el modelo estándar de control interno y se modifica la resolución 001101 de 2010, en donde se traslada un cargo". Adicionalmente, se contrató la asesoría y acompañamiento en la gestión y ajuste del diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo norma NTCGP 1000:2009.



En la Defensa de Intereses Corporativos, el 100% de los Procesos Judiciales fueron atendidos y asesorados.

Con respecto a la adecuación de la sede de la Corporación, Se logró en un 100% en la implementación del plan de adecuación de la sede, para lo cual ha desarrollado las siguientes actividades : Elaboración del plan de compras, ejecución del plan de compras, seguimiento del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Corporación, actualización de los elementos devolutivos en servicio de la Corporación asignados a los funcionarios, actividades de mantenimiento de la infraestructura física de la Corporación, actualización y control permanente de los registros diarios de elementos de consumo en almacén y programación y coordinación diaria del uso de los vehículos para actividades de la Corporación.



Programa 6.2: Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental

Se fortaleció el equipo técnico para la realización de visitas de evaluación y seguimiento a las unidades productivas de los sectores industrial y de servicios ubicadas en los distintos municipios del Departamento. Al igual, el acompañamiento al monitoreo y evaluación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticas del Departamento; revisión y evaluación de resultados de monitoreos de calidad de las fuentes hídricas superficiales y subterráneas.



En el control y seguimiento ambiental a los sectores productivos y de servicios del Departamento, La CRA, a partir de las labores de control y seguimiento realizados a los diferentes sectores productivos que cuentan con trámites ambientales, ha logrado avanzar en estos aspectos obteniendo los siguientes resultados:

Concesión (132); vertimientos (82); Aprovechamiento (24); Licencia (84); PMA (224); Emisiones (38), Ocupación de Cauce (10) y PGIRHS (206)

En este sentido, se han ingresado 51 solicitudes de viabilidad ambiental de Playas, de las cuales se han evaluado la viabilidad de 18 casetas. Cabe anotar que se viene trabajando de manera coordinada con la DIMAR.

Durante el año 2011, se han expedido los siguientes permisos: Concesiones (34), Vertimientos (23), Emisiones (16), Aprovechamiento forestal (15), Ocupación de Cauce (6), en un tiempo promedio de 56 días.

En el Fortalecimiento al control móvil y fijo del tráfico ilegal de especies silvestres (fauna y flora), La CRA, realizó 3 capacitaciones a los actores que apoyan al tráfico ilegal de especies y logro realizar 76 operativos de control de fauna y flora silvestre, los cuales fueron efectuados tomando como referente o punto estratégico principalmente el Terminal de Transporte.





Entre las especies de fauna y flora silvestre decomisadas durante el año 2011, se relacionan los siguientes especímenes:

- Aves 48
- Mamíferos 36
- Reptiles 4
- Caracol 350
- Madera: 305,000 m3
- Carbón vegetal: 132 sacos
- Palma : 50 bultos
- Pieles de babilla: 236 piles



Para el proyecto Seguimiento a redes de tenedores y zonas de disposición de especies y productos de fauna y flora incautados, la Corporación ha venido realizando las labores de control al tráfico de especies de fauna y flora silvestre del cual se han realizado diversas decomisos, que han sido dispuestos en sitios autorizados por la Corporación para su disposición tales como el Parque Biotemático Pital de Megua, Zoocriadero San Francisco, Finca de Repelón, Reptiles y el Zoológico de Barranquilla. Se ha continuado con las labores de establecimiento de un convenio entre la CRA y los 5 centros de disposición de especies decomisadas: Finca Megua, Finca de Repelón, Zoocriadero Frankutay, Reptiles e Inversiones Cure Rodgers y el Zoológico de Barranquilla.

Durante el año 2011 la Corporación Autónoma del Atlántico, logró realizar las 51 visitas programadas a los zoocriaderos como parte de las actividades del control zoocría. En este sentido, se desarrollaron tres tipos de visitas. Las primeras orientadas a la evaluación del otorgamiento de los cupos de aprovechamiento de las especies babillas; las segundas a la verificación de la producción y las terceras al seguimiento de lo contemplado en la Licencia.

Entre las Gestiones llevadas a cabo para cumplimiento de los objetivos de la CRA para el sector Zoocria se ha logrado:

- Expedición de Salvoconductos de Fauna: 618
- Certificación de Cites Expedidos: 381
- Cupos de aprovechamientos en Zoocriaderos (Especie Babilla): 18
- Cupos de aprovechamientos en Zoocriaderos (Especie caimán): 4
- Revisión de Productos Faunísticos: 492.098
- Revisión de ejemplares Faunísticos:



- Supervisión sacrificios babillas: 607.192
- Adhesivos Colocados a los empaques en la movilización de Fauna: 3747

Programa 6.3: Promotoría Ambiental Comunitaria

Este programa se incluyó en el Plan de Acción 2007-2011, con el fin atender a la Política Nacional de Educación Ambiental, proyectando desarrollar actividades tendientes a difundir y desarrollar los conocimientos, valores y tecnologías, sobre el manejo ambiental de los recursos naturales. En este sentido, busca fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones de tipo ambiental, para lo cual se hizo necesaria la vinculación de los promotores ambientales ya formados, que coadyuven en la tarea de multiplicar el conocimiento adquirido.

Para lograr este objetivo, se suscribió un convenio interinstitucional, en el cual se capacitaron a 167 mujeres entre los 16 y 28 años, seleccionadas en los cinco municipios afectados por la ola invernal del Sur del Departamento del Atlántico, (Suán, Santa Lucía, Manatí, Campo de la Cruz y Candelaria). Los temas abordados en dichas capacitaciones fueron: Medio Ambiente y equidad de Género, Importancia del Medio Ambiente, Conservación, Protección, Cuidado y Buen uso de los ecosistemas, Desarrollo Sostenible y Principales Retos, Recursos Naturales y su Conservación en el Departamento, Importancia de la Organización de las Mujeres y el Medio Ambiente. La estrategia pedagógica utilizada fue la de metodología participativa.





COMPONENTES DE SEGUIMIENTO

ANEXO 1: REPORTE DE AVANCES DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS

ANEXO 2: INDICADORES MINIMOS DE GESTION

ANEXO 3: HOJAS METODOLOGICAS

ANEXO 4: INFORME DE GESTIÓN PRESUPUESTAL 2011

ANEXO 5: ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2011